



SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 1 de 21	

**INFORME DE EVALUACION POR DEPENDENCIAS
VIGENCIA 2024
SERVICIUDAD ESP**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**LEONARDO RAMOS RAMIREZ
ASESOR CONTROL INTERNO DE GESTION (e)**





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 2 de 21	

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° de la Ley 87 de 1993, la Oficina de Control Interno de la Empresa de Serviciudad ESP, se encarga de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles de la entidad y en desarrollo de tales funciones, el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, identifica la evaluación y seguimiento, como uno de los principales tópicos que enmarcan el rol de las Oficinas de Control Interno, así mismo, dando cumplimiento a lo señalado por la Ley 909 de 2004 en su artículo 39 con respecto a la evaluación de la gestión por dependencias, lo reglamentado sobre la materia en la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional, el Decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.8.1.3, esta Oficina procede a realizar la evaluación independiente a cada una de las áreas de la Entidad, durante la vigencia de 2023, la cual se basará en una evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional.

La Evaluación de Gestión de las áreas o dependencias, se constituye en fuente de información para la evaluación del desempeño laboral de los funcionarios, con el fin de que la evaluación sea consistente con la Planeación Institucional y los resultados de las áreas de trabajo, así mismo, es importante considerar, que esta evaluación contribuye a impulsar el desarrollo de la implementación del Sistema de Gestión enmarcado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de Control Interno.

Para tal efecto la Oficina de control interno tomo como instrumento de evaluación la matriz sugerida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual contempla los objetivos institucionales relacionadas con la dependencia y los compromisos asociados al cumplimiento de estos objetivos los cuales están definidos en el plan de acción y operativos de la empresa.

Las dependencias objeto de la evaluación fueron: Subgerencia administrativa y financiera, subgerencia de planeación, subgerencia comercial y mercadeo, secretaria general y subgerencia técnica y operativa.





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 3 de 21	

FECHA: ENERO 2024	DEPENDENCIA A EVALUAR: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	META	RESULTADO	ANÁLISIS DE RESULTADOS
Presentar informes requeridos por los entes de control en las fechas establecidas y con calidad de la información	Publicación y entrega oportuna del 100% de los informes requeridos por los entes de control	100%	Se cumplió con la elaboración, el cargue en aplicativos, la publicación y entrega de todos los informes de Ley requeridos por los diferentes entes de control; están pendientes los informes de la vigencia 2023, que se deben presentar en el primer trimestre del 2024 por cierres financieros. Fuente de información: Subgerencia administrativa y financiera
Gestionar la entrega de informes y la cancelación de impuestos ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales (DIAN) a cargo de la empresa para evitar cualquier tipo de sanción.	Entrega del 100% de los informes a la DIAN	100%	Se realizó el cargue de todos los informes requeridos por la DIAN en la proforma establecida Fuente de información: Subgerencia administrativa y financiera
	Cancelación del 100% de los impuestos a cargo de la empresa	100%	Se efectuó la liquidación y el pago de todos los impuestos a cargo de la empresa. Fuente de información: Subgerencia administrativa y financiera
Acompañamiento constante del asesor tributario	Todo el año	100%	Se suscribieron los contratos SF-011 de 2023, del 25 enero a mayo 09 de 2023 y el SF-098 de 2023, en el periodo 25 de mayo al 22 de noviembre de 2023, para la prestación de servicios las profesionales para asesorar a Serviciudad E.S.P en materia tributaria. Fuente de información: SIA Observa





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 4 de 21	

Control y seguimiento a los estados financieros de la empresa en Comités de Gerencia.	Todo el año	75%	Los estados financieros son presentados en comités de gerencia y en junta directiva, al igual se publicaron en la página web de la entidad hasta el mes de septiembre de 2023, está pendiente la publicación en la página web de los otros meses. Fuente de información: Subgerencia administrativa y financiera
Gestión adecuada de los ingresos, custodia, salvaguarda y egresos del almacén	2 tomas físicas e informe respectivo sobre almacén	2 tomas físicas e informe respectivo sobre almacén	Se realizaron las tomas físicas del almacén de acuerdo a lo planificado y se socializó el respectivo informe de cierre para la vigencia 2023, y se presentó informe al comité de bajas; estas se realizaron el 05 de enero de 2023, como cierre de la vigencia 2022, el día 14 de julio para cumplimiento del primero semestre de 2023 y el 21 de diciembre con corte a 30 de diciembre de 2023. Fuente de información: Subgerencia administrativa y financiera/almacenista.
Ejecución del plan de Capacitación publicado en la vigencia 2023.	100% cobertura 100% cumplimiento	88% cobertura 80% cumplimiento	Aunque se obtuvo un porcentaje importante, algunas capacitaciones quedaron pendientes para dar cumplimiento total al plan. Fuente de información: Indicadores Subgerencia administrativa y financiera
Ejecución del plan de bienestar e incentivos publicado en la vigencia 2023	100% del plan ejecutado.	100% ejecutado	Se dio cumplimiento al 100% de las actividades planteadas. Fuente de información: Indicadores Subgerencia administrativa y financiera.





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 5 de 21	

Ejecución del Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR publicado en la vigencia 2023	100% del plan ejecutado	50% de cumplimiento	Con respecto a este plan se ha venido trabajando y se obtuvo un avance, sin embargo, se debe continuar con la ejecución de las actividades pendientes, en todo lo referente a archivos electrónicos. Fuente de información: Indicadores Subgerencia administrativa y financiera.
Ejecución del Plan Anual de Vacantes publicado en la vigencia 2023	100% del plan ejecutado	100% ejecutado	Se dio ejecución a este plan de acuerdo a lo establecido, y a las directrices de la gerencia en lo correspondiente a vacantes.
Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones publicado en la vigencia 2023.	100% del plan ejecutado	93.1% ejecutado	se ejecutó el presupuesto en un total de 93.1%, quedo pendiente por ejecutar un 6.9% de este, algunas actividades no se ejecutaron y quedaron pendientes en cuentas por pagar. Fuente de información: Indicadores Subgerencia administrativa y financiera
Ejecución del Plan de Previsión de Recursos Humanos publicado en la vigencia 2023.	100% del plan ejecutado	100% ejecutado	Se dio ejecución a este plan de acuerdo a lo establecido.
Ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano publicado en la vigencia 2023	100% del plan ejecutado	66.7% ejecutado	Se realizó esta medición con respecto a la matriz GETH-FURAG, identificando que la ruta de la calidad y la ruta del análisis de datos, fueron la que menos obtuvieron crecimiento. Fuente de información: Indicadores Subgerencia administrativa y financiera.
Ejecución del Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en	100% del plan ejecutado	78.95% ejecutado	Para la evolución de la ejecución de este plan se tuvo en cuenta el resultado de la medición de los estándares





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 6 de 21	

el Trabajo publicado en la vigencia 2023

establecidos en la resolución 312 de 2019 en la auditoria anual realizada por la oficina de control interno, ya que de acuerdo a la circular 0093 de 2023 del ministerio de trabajo, indica que la habilitación de la plataforma para la autoevaluación de la vigencia 2023 será del 01 de febrero y el 29 de marzo,

Fuente de información: Auditoria CIG-profesional de SGSST

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

Una vez revisadas las metas de la dependencia Administrativa y Financiera la oficina de Control Interno de Gestión, identificó que ha cumplido parcialmente con las metas propuestas.

En lo referente a lo financiero, se dio cumplimiento del 100% de todos los requerimientos de Ley, permitiendo con esto un desarrollo adecuado de las actividades de esta área.

En el tema administrativo, no se cumplió la totalidad de las actividades planeadas, ya que algunos de los planes requieren que las actividades se desarrollen de forma constantes y conforme a lo establecido en los cronogramas para dar cumplimiento de estos en las fechas establecidas y que no pasen de una vigencia a otra sin el cumplimiento de las mismas.

Así mismo por medio de las diferentes auditorías realizadas al área se socializó con detalle las actividades que requerían alguna acción de mejora con el propósito de que no se materialice ningún riesgo identificado en la matriz del área para tal fin se tiene suscrito plan de mejoramiento al cual se le hace seguimiento.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- Analizar las actividades y las fechas de ejecución de cada plan, con el propósito de que estén acorde y se puedan cumplir a cabalidad de acuerdo a lo establecido.
- Brindar especial atención al desarrollo del PINAR ya que dicho plan no ha tenido avance significativo, por lo tanto, se hace necesario designar un responsable que se enfoque el proceso de archivos electrónicos.

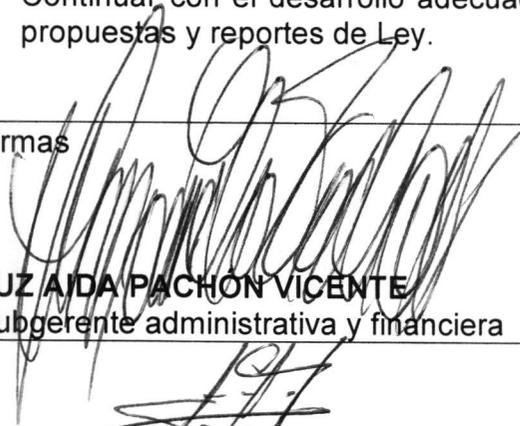




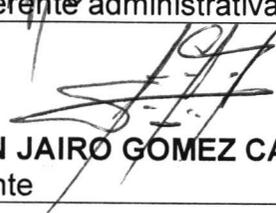
SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 7 de 21	

- Se recomienda que las actividades incluidas en el plan estratégico de talento humano, sea desarrollado en su totalidad, al igual que se analicen las actividades pactadas en cada vigencia para identificar la posibilidad de ejecución y de no ser así, que sean ajustadas a la realidad de la empresa.
- Continuar con el desarrollo adecuado de las actividades financieras, cumpliendo con las metas propuestas y reportes de Ley.

Firmas


LUZ AIDA PACHÓN VICENTE
Subgerente administrativa y financiera


LEONARDO RAMOS RAMIREZ
Asesor de CIG (E)


JOHN JAIRO GOMEZ CASTAÑO
Gerente





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 8 de 21	

Fecha: ENERO 2024	DEPENDENCIA A EVALUAR: SUBGERENCIA COMERCIAL Y MERCADEO		
COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	META	RESULTADO	ANÁLISIS DE RESULTADOS
Oportuno recaudo de cartera en la vigencia 2023	96% de eficiencia en el recaudo de acueducto 96% de eficiencia en el recaudo de alcantarillado 94% de eficiencia en el recaudo de aseo	94.65% de eficiencia en el recaudo de acueducto 96.76% de eficiencia en el recaudo de alcantarillado 94.77% de eficiencia en el recaudo de aseo	Se logró la meta establecida de eficiencia en el recaudo de alcantarillado y de aseo, sin embargo, en acueducto no se alcanzó la meta, quedando por debajo un 1.35%. Fuente de información: Software Indicadores
Porcentaje de cobertura en el municipio	73% acueducto 83% alcantarillado 86% aseo	74.98% acueducto 83.16% alcantarillado 86.4% aseo	Se logró alcanzar y sobrepasar las metas propuestas en los tres servicios. Fuente de información: Software Indicadores
Plan de atención al ciudadano	100% ejecutado	90% ejecución	Se ejecutó en un 90% de las actividades suscritas en este plan, pues está pendiente realizar la actividad de calificación de atención al usuario y estadísticas de esta atención. Fuente de información: Subgerencia comercial y mercadeo / profesional especializada de mercadeo





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 9 de 21	

Facturación Oportuna de todos los ciclos.	100% de los ciclos facturados adecuadamente	100% de los ciclos facturados adecuadamente	Se están facturando adecuadamente los ciclos y como se visualiza en el resultado de la meta es importante tener claro que el proceso de facturación tiene varias actividades que se deben interrelacionar para cada ciclo de facturación. Fuente de información: Subgerencia comercial y de mercadeo.
Plan de participación ciudadana	100% ejecutado	97% ejecutado	Se ejecutó en un 97% de las actividades suscritas en este plan, ya que la actividad de Mi Dosquebradas Limpia, campaña educativa para la ciudadanía, quedo en una ejecución del 94% Fuente de información: Subgerencia comercial y de mercadeo.
Plan de Mercadeo	100% ejecutado	100% ejecutado	Se ejecutaron a satisfacción todos los contratos que estaban incluidos en este plan. Fuente de información: Subgerencia comercial y de mercadeo.

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

Se verificó que la facturación se está realizando de forma oportuna, sin embargo, es necesario que los tiempos de facturación se puedan disminuir al máximo, es decir que al momento que entregue la facturación a los usuarios, tengan un periodo amplio para realizar el pago y así mejorar la percepción del servicio.

Se evidenció que algunas actividades de los planes del área comercial y de mercadeo quedaron pendientes por ejecución, como lo es la ejecución total del contrato de campañas educativas Mi Dosquebradas Limpia.





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 10 de 21	

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- Se recomienda realizar la medición de satisfacción del usuario cuanto antes, para determinar que la percepción de los usuarios respecto a los servicios prestados, realizar el análisis de la información e identificar las acciones de mejora se deben realizar en pro de mejorar este indicador.
- Definir acciones contundentes que permita recuperar los usuarios que se trasladaron y asegurar la permanencia de los actuales, al igual que establecer diferentes estrategias para poder captar nuevos usuarios, y con esto lograr las metas propuestas y los objetivos institucionales.
- Realizar seguimiento constante a las PQRS, y determinar las causas más repetitivas con el propósito de plantear diferentes estrategias que permitan disminuir la cantidad de PQRS y brindar una mejor satisfacción del usuario.
- Continuar con la eficiencia del recaudo, y mantener el porcentaje de estos indicadores.
- Es necesario ejecutar el 100% de los planes estipulados por el área, con el propósito de brindar un excelente servicio al ciudadano y dar cumplimiento los lineamientos de la ley.

Firmas

JOSE OMAR TORO

Subgerente Comercial y de mercadeo

LEONARDO RAMOS RAMIREZ

Asesor de CIG (E)

JOHN JAIRO GOMEZ CASTAÑO

Gerente





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 11 de 21	

Fecha: ENERO 2024		DEPENDENCIA A EVALUAR: SUBGERENCIA DE PLANEACIÓN		
COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
	META	RESULTADO	ANÁLISIS DE RESULTADOS	
Seguimiento a Indicadores de las diferentes áreas por medio del software de indicadores.	100% de indicadores medidos	71%	Se realiza la medición de los indicadores, sin embargo, no se cumplió con el 100% de los indicadores de todas las áreas, ya que de los 110 indicadores 30 no cuentan con medición para la vigencia 2023, es decir que solo se midió en 71% de los indicadores, están pendientes lo indicadores financieros, cuyos resultados serán calculados en el mes de marzo de 2024. Fuente de información: Software Indicadores	
Implementación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	100% del modelo implementado	78.7%	De acuerdo a Medición del Desempeño Institucional (MDI), realizada por medio del aplicativo FURAG vigencia 2022, la cual se evaluó en el 2023, el resultado obtenido fue de 78.7% superior al año anterior, que determina la adecuada implementación del modelo y a su vez permite generar un plan de acción para continuar con el desarrollo de este. Fuente de información: Subgerencia de Planeación (FURAG)	
Documentación e implementación Digital Gobierno	100% del plan documentado e implementado	50.34%	Este resultado fue tomado de acuerdo con la Medición del autodiagnóstico actualizado al finalizar la vigencia 2023.	





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 12 de 21	

			Fuente de información: Subgerencia de Planeación
Ejecución y seguimiento del Plan estratégico de la empresa.	100% del plan ejecutado	76%	Este resultado se obtuvo de la información del plan estratégico 2022-2026, alcanzo un porcentaje de 76% acumulado del plan. Fuente de información: Subgerencia de Planeación
Realizar la Medición y el reporte de los indicadores Plan de Gestión y Resultados.	100% de indicadores medidos	71%	Se dio cumplimiento en la medición y publicación de los indicadores del PGR en la plataforma SUI, están pendientes lo indicadores financieros, cuyos resultados serán calculados en el mes de marzo de 2024 Fuente de información: Subgerencia de Planeación.
Índice de transparencia y acceso al información ITA Procuraduría Nacional	100% Cumplimiento de ítems definidos	93 % de ejecución	Se presentó de manera oportuna el índice de transparencia y acceso al información en el aplicativo de la procuraduría General de la Nación, quedando pendiente algunos ítems de cumplimiento total de acuerdo a los requerimientos al anexo técnico 2 estandarización de contenidos del menú de transparencia y anexo 3 condiciones técnicas mínimas de seguridad web del mintic. Fuente de información: Subgerencia de Planeación.





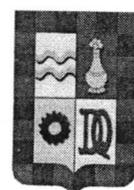
SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 13 de 21	

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

- El reporte de la medición del modelo Integrado de Planeación y Gestión evidencio como resultado un avance de 78.7%, avance respecto a la medición anterior, ya que se ha trabajado en el desarrollo de las actividades de las diferentes políticas.
- En lo referente a indicadores es necesario que se realice medición, seguimiento y análisis a todos, pues solo el 71% de los indicadores cuenta con mediciones en la periodicidad establecida y el 29% no cuentan con ningún tipo de medición, lo cual puede generar incertidumbre en algunos datos, y no son efectivos para la toma de decisiones.
- Con respecto al plan estratégico 2022 – 2026 se dio cumplimiento del 76%, de las actividades planteadas para este periodo.
- De acuerdo con la documentación e implementación de la política de Gobierno Digital, se evidenció que existen algunas actividades pendientes de ejecución, por lo tanto, se debe seguir trabajando en los lineamientos de esta política.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- Se recomienda continuar con el desarrollo constante de las actividades del MIPG, basándose en los resultados del IMD, y en las recomendaciones generadas directamente desde el aplicativo FURAG, así mismo, realizar un seguimiento constante a todas las dimensiones y políticas que son desarrolladas desde las diferentes áreas, prestando especial atención en las políticas más atrasadas y así mismo realizar un seguimiento constante al plan de acción en todas las dimensiones y políticas.
- En lo referente al Plan estratégico de Serviciudad se recomienda, que para el periodo 2022-2026 se recomienda continuar con la ejecución de las actividades planteadas para dar el cumplimiento al 100%.
- Es necesario que se realice la medición, el seguimiento y el análisis de los indicadores pendientes por calcular para realizar un cierre de vigencia efectivo, así mismo, se recomienda que para la vigencia actual la medición de los indicadores sea constante, y su análisis sirva para la toma de decisiones en tiempo real.





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 14 de 21	

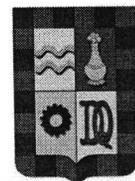
- Se recomienda que para la política de Gobierno Digital se tengan en cuenta las recomendaciones generadas mediante la MDI, por medio del aplicativo FURAG, planteando un plan de acción que recoja todas las actividades que se requieran y dar cumplimiento a las actividades propuestas por la consultoría.
- Se recomienda, continuar con la implementación de los requerimientos de los anexos técnico 2 estandarización de contenidos del menú de transparencia y anexo 3 condiciones técnicas mínimas de seguridad web del mintic en cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información

Firmas

DIANA CAROLINA HERRERA CASTAÑO
Subgerente de Planeación

LEONARDO RAMOS RAMIREZ
Asesor de CIG (E)

JOHN JAIRO GÓMEZ CASTAÑO
Gerente





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 15 de 21	

FECHA: ENERO DE 2024	DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARIA GENERAL		
COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	META	RESULTADO	ANÁLISIS DE RESULTADOS
Revisar que la contratación de Serviciudad cuente con todos los criterios establecidos en el manual de contratación.	100% de la contratación verificada	100% de la contratación verificada	Se cumplió con la meta de la verificación del 100% de los contratos, con el apoyo de los contratistas de prestación de servicios del área jurídica, además estos fueron cargados al aplicativo del SIA Observa 166 contratos y en la Página de la empresa, se evidencia el cuadro de contratación en el botón de transparencia y acceso a la información. Fuente de información: SIA Observa
Revisar la evaluación de proveedores de todos los contratos	100% de los contratos evaluados	54% de los contratos evaluados	Para el periodo correspondiente al año 2023, se llevó a cabo 166 contratos, de los cuales 83 concluyeron antes de la finalización de la vigencia, requiriendo, por ende, una evaluación de proveedores. Sin embargo, de estos 83 contratos, únicamente se realizaron 45 evaluaciones. Es decir, no se logró cumplir con la totalidad de la meta establecida. Fuente de información: Subgerencia de Planeación
Revisar que se esté cumpliendo con el manual de supervisión e interventoría.	Verificación del 100% de los interventores y supervisores.	100% de la contratación con delegación de	Todos los contratos que se suscribieron en la vigencia 2023, cuentan con delegación de interventoría o supervisión según sea





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 16 de 21	

		supervisión o interventoría.	el caso, así mismo con su respectiva justificación y términos de referencia, y en los casos que se requiere evaluación de propuesta, cuenta con las actas de evaluación. Fuente de información: SIA Observa
Responder oportunamente frente a los procesos de carácter judiciales y administrativo que sea parte la entidad.	100% de procesos de gestión.	100% de los procesos con gestión	Se realizaron las gestiones pertinentes frente a los procesos de carácter judicial y administrativo que sea parte la entidad, con el apoyo de los profesionales externos del área de la secretaria general, en este momento están en gestión 32 trámites judiciales. Fuente de información: secretaria general – Software de indicadores.
Cumplimiento oportuno de lo establecido en la resolución del comité de conciliación.	24 comités en el año	24 comités realizados	Se realizaron los comités establecidos por la resolución 002 del 07 de enero de 2020. Fuente de información: secretaria general – Actas de comité de conciliación

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

- Se verificó que toda la contratación que se realiza en la empresa, es verificada por diferentes profesionales del área y por asesores externos, con el propósito de que no se cometa ningún tipo de error y que la contratación este acorde a lo estipulado en el manual de contratación al igual que en el manual de interventoría y supervisión.
- En los diferentes comités de conciliación se exponen los procesos de carácter judicial y administrativo que sea parte la entidad, y se indican cuáles son las gestiones que se han realizado, es por esto que se evidencia que todos los procesos de la empresa tienen algún responsable para realizar las acciones pertinentes en cada proceso.





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 17 de 21	

- Se evidencia que se realizaron los 24 comités que se establecieron en la resolución 002 del 07 de enero 2020, y se cuentan con todas las actas soporte, estas reposan en el área de secretaria general.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- Se debe continuar con el control estricto de la contratación con sus respectivos delegados de supervisión o interventoría, así mismo es necesario seguir dando cumplimiento a la normatividad en cuanto al cargue de la información a los aplicativos exigidos y a la página web de la entidad dando cumplimiento a la Ley de transparencia y acceso a la información.
- Ya que existe una política dirigida específicamente a la defensa jurídica se recomienda realizar las actividades establecidas en esta, al igual que desarrollar un plan con las actividades de mejora de acuerdo con las recomendaciones generadas en la MDI.
- Continuar dando cumplimiento a la resolución 002 de enero 07 de 2020, con respecto a lo establecido en la periodicidad de reuniones de comité, así mismo, socializar en el comité de gerencia los puntos relevantes de este comité y las acciones de mejora a implementar.

Firmas

LEONARDO RAMOS RAMÍREZ
Secretario General

LEONARDO RAMOS RAMIREZ
Asesor de CIG (E)

JOHN JAIRO GOMEZ CASTAÑO
Gerente





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 18 de 21	

Fecha: ENERO DE 2024		DEPENDENCIA A EVALUAR: SUBGERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA		
COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
	META	RESULTADO	ANÁLISIS DE RESULTADOS	
Desarrollo y documentación del Plan Estratégico de Seguridad Vial.	100% del plan de mejoramiento ejecutado	80%	De acuerdo con el seguimiento realizado al plan de mejoramiento suscrito con las actividades de mejora a implementar en la auditoría realizada y a la ponderación de las evidencias este plan está en un avance del 80%, por lo cual se requiere primordial atención para dar cumplimiento a todas las actividades pactadas. Fuente de información: Subgerencia de Planeación - comité PESV.	
Instalación de redes de acueducto en el sistema de acueducto Serviciudad.	967 (meta cuatrienio)	1.499 (Acumulado cuatrienio)	Se alcanzó y sobre paso la meta planteada, cumpliendo con lo establecido en el plan de acción de la empresa, suscrito con la alcaldía municipal, sobre pasando la ejecución de 532 metros lineales, en obras que así no se encontraran pactadas en el plan se requerían para brindar el servicio de forma óptima. Fuente de información: Subgerencia de Planeación - Plan Operativo – profesional especializado.	
Restitución de redes de acueducto en el sistema de acueducto Serviciudad.	1.255 (meta cuatrienio)	12.712 (meta cuatrienio)	Se alcanzo y sobre paso la meta planteada, cumpliendo con lo establecido en el plan de acción de la empresa, suscrito con la alcaldía municipal, sobre pasando la ejecución de 11.457 metros lineales, en obras que así no se encontraran pactadas en el	





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 19 de 21	

			<p>plan se requerían para brindar el servicio de forma óptima.</p> <p>Fuente de información: Subgerencia de Planeación - Plan Operativo – profesional especializado.</p>
Rehabilitación de redes de acueducto en el sistema de acueducto de Serviciudad.	1145 (meta cuatrienio)	1.962 (meta cuatrienio)	<p>Se alcanzo y sobre paso la meta planteada, cumpliendo con lo establecido en el plan de acción de la empresa, suscrito con la alcaldía municipal, sobre pasando la ejecución de 817 metros lineales, en obras que así no se encontraran pactadas en el plan se requerían para brindar el servicio de forma óptima.</p> <p>Fuente de información: Subgerencia de Planeación - Plan Operativo – profesional especializado.</p>
Instalación de redes en el sistema de alcantarillado de Serviciudad	705 (meta cuatrienio)	668 (meta cuatrienio)	<p>No se alcanzó la meta planteada en el cuatrienio, por lo cual no se cumplió con lo establecido en el plan de acción de la empresa, suscrito con la alcaldía municipal, y continúan pendientes 37 metros lineales de instalación de redes para dar cumplimiento.</p> <p>Fuente de información: Subgerencia de Planeación - Plan Operativo – profesional especializado.</p>
Restitución de redes de alcantarillado en el sistema de alcantarillado Serviciudad.	4164 (meta cuatrienio)	9.475 (meta cuatrienio)	<p>Se alcanzo y sobrepasó la meta planteada para el cuatrienio, cumpliendo con lo establecido en el plan de acción de la empresa, suscrito con la alcaldía municipal, sobre pasando la ejecución de 5.313 metros lineales, en obras que así no se encontraran pactadas en el plan se requerían para brindar el servicio de forma óptima.</p>





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 20 de 21	

			Fuente de información: Subgerencia de Planeación - Plan Operativo – profesional especializado.
Rehabilitación de redes de alcantarillado en el sistema de alcantarillado de Serviciudad.	756 (meta cuatrienio)	4.012 (meta cuatrienio)	Se alcanzo y sobrepasó la meta planteada, cumpliendo con lo establecido en el plan de acción de la empresa, suscrito en la alcaldía municipal, sobre pasando la ejecución de 3.256 metros lineales, en obras que así no se encontraran pactadas en el plan se requerían para brindar el servicio de forma óptima. Fuente de información: Subgerencia de Planeación - Plan Operativo – profesional especializado.
Construcción de colectores en el sistema de alcantarillado de Serviciudad.	2629 (meta cuatrienio)	4.471(meta cuatrienio)	Se alcanzo y sobrepasó la meta planteada, cumpliendo con lo establecido en el plan de acción de la empresa, suscrito en la alcaldía municipal, sobre pasando la ejecución de 1.842 metros lineales, en obras que así no se encontraran pactadas en el plan se requerían para brindar el servicio de forma óptima. Fuente de información: Subgerencia de Planeación - Plan Operativo – profesional especializado.

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

- Se realizó esta evaluación basados en la información del plan de acción suministrado por el área de planeación, identificando que en general las metas se cumplieron de acuerdo con lo planeado y suscrito con la alcaldía, sin embargo, algunos compromisos no se cumplieron como se esperaba.
- En estas mismas mediciones se realizó la evaluación de las obras suscritas en el Plan de Obras e Inversiones de la empresa – POIR.





SERVICIUDAD E.S.P.	Código CIFO-11	Versión 01
EVALUACION GESTION POR DEPENDENCIA	Página 21 de 21	

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- Es necesario dar prioridad a la actualización del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), conforme a la normativa vigente. Además, es esencial llevar a cabo la ejecución puntual de las actividades establecidas, contando con un profesional capacitado específicamente designado para llevar a cabo dichas tareas. De esta manera, aseguramos el pleno cumplimiento de los requisitos legales establecidos.
- Se recomienda realizar todas las actividades que quedaron pendientes de ejecución durante la vigencia 2023, por medio de una actualización al plan de acción, incorporando a las metas, estas actividades que no se lograron finalizar en un 100%.

Firmas:

EDUARDO ANDRÉS BRAND RUIZ
Subgerente Técnico y Operativo

LEONARDO RAMOS RAMIREZ
Asesor de CIG (E)

JOHN JAIRO GOMEZ CASTAÑO
Gerente

